Reporte

Fase Estratégica

Fecha de Creación: 12/11/2021 09:03 hrs.

Nombre Establecimiento: ESCUELA GUIDO GOMEZ MUNOZ

RBD: 8388

Análisis PEI

Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Ser una comunidad escolar que atienda la diversidad global de todos y todas nuestros estudiantes, con un enfoque equitativo, centrado en los valores y el rescate de la cultura local.
Misión	La escuela Guido Gómez Muñoz es una escuela inclusiva e integradora concordante con los planes y programas del Ministerio de educación, su contexto e historia local y regional, además de enseñar de forma transversal a todos nuestros estudiantes valores tales como: respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad y equidad. A su vez también se desarrollan las capacidades académicas con los estudiantes con mayor dificultad en el aprendizaje, con problemas emocionales, conductuales y sociales, para formar estudiantes integrales, que puedan desarrollarse de mejor manera en la sociedad que participan.
Sello 1	Calidad Pedagógica: Una Comunidad Educativa que Desarrolla las Políticas educativas y prácticas pedagógicas sistemáticas para coordinar, planificar, monitorear, evaluar y retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje, velando por el desarrollo del pensamiento, formación ética, crecimiento y autoafirmación personal y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta la nueva modalidad de enseñanza aprendizaje adaptando las necesidades y habilidades educativas vinculadas al acceso a internet, al desarrollo tecnológico,clases online ,plataformas e- learning ,videos,blog desarrollando clases total o parcialmente en un ambiente virtual integrando en cada proceso pedagógico a la comunidad escolar
Sello 2	Rescate y desarrollo de la Cultura local y regional: Una Comunidad Educativa que Fortalece y valora la identidad local y regional con un alto sentido de pertencia hacia su cultural ancentral, permitiendo construir un futuro orgulloso de sus raices, mediante la practica permanente de sus tradiciones, integrando a su vez la lengua indígena dentro del curriculum y de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
Sello 3	Educación en Valores: Una Comunidad Educativa que Desarrolla la formacion etica de manera transversal y sistematica, considerando la reflexión y la práctica activa y consciente en cada nivel de aprendizaje y por cada integrante de la comunidad, buscando su internalización y consolidación. los valores que nos identifican como comunidad educativa seran; respeto, la empatia, equidad, honestidad y responsabilidad.
Sello 4	Inclusión: Una Comunidad Educativa para todos y todas fundamentada en el respeto, la empatia y equidad. Que garantice las oportunidades para todo aquel o aquella que tenga necesidades, capacidades y particularidades distintas en su desarrollo intelectual, psicológico, motriz, social y emocional, que identique y responda a la diversidad de toda la comunidad.
Sello 5	Educación eco-ambiental integral Una comunidad Educativa que promueve el cuidado del medio ambiente, desarrollando progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable y equilibrada con su entorno natural, con una formación de personas conscientes de lo que es el cuidado del medio ambiente.
Valores y Competencias	Una Comunidad Educativa enfocada en el respeto, la empatia, equidad, honestidad y responsabilidad, que se trabajaran transversalmente mediante la articulación de las practicas pedagogicas sistematicas, buscando su internalización y consolidación mediante diversas formas de interacción entre sus actores.

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Calidad Pedagógica: Una Comunidad Educativa que Desarrolla las Políticas educativas y prácticas pedagógicas sistemáticas para coordinar, planificar, monitorear, evaluar y retroalimentar el proceso	Gestión curricular: Incorporación del currículo en el trabajo virtual y presencial del docente, planificado, priorizado y transversal. Incorporación de profesionales, asistentes profesionales y	Equipos de trabajo estructurados, definidos y articulados, planificación por pares. construcción de comunidades de aprendizaje.,Utilizando modelos interactivos de comunicación a distancia	Revisión de reglamentos de Convivencia y puesta en acción en el trabajo diario, fortaleciendo el trabajo docente y el resultado pedagógico de los estudiantes en función de un criterio pedagógico inclusivo y	Gestión de Recursos: Utilización de recursos tecnológicos, materiales, visuales, concretos y gráficos en apoyo a los estudiantes en el proceso educativo.

de enseñanza aprendizaje, velando por el desarrollo del pensamiento, formación ética, crecimiento y autoafirmación personal y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta la nueva modalidad de enseñanza aprendizaje adaptando las necesidades y habilidades educativas vinculadas al acceso a internet, al desarrollo tecnológico,clases online ,plataformas e- learning ,videos,blog desarrollando clases total o parcialmente en un ambiente virtual integrando en cada proceso pedagógico a la comunidad escolar	especialistas al proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles de trabajo de los alumnos.		de calidad. Orientaciones en medidas de prevención distanciamiento social y en el respeto en la familia para compartir equitativamente las tareas. Entregando distintos espacios y oportunidades de autocuidado, prevención, remediales, acciones formativas dentro de la comunidad educativa.	
Rescate y desarrollo de la Cultura local y regional: Una Comunidad Educativa que Fortalece y valora la identidad local y regional con un alto sentido de pertencia hacia su cultural ancentral, permitiendo construir un futuro orgulloso de sus raices, mediante la practica permanente de sus tradiciones, integrando a su vez la lengua indígena dentro del curriculum y de los aprendizajes de nuestros estudiantes.	Vinculación del currículo vigente a la realidad histórica y social de Puerto Cisnes y de la Región de Aysén.	Liderazgo del director: Impulsar y gestionar en la comunidad educativa el rescate ,respeto e identidad de la cultura local y regional, mediante acciones que prevalezcan la pertenencia del individuo con su entorno local.	Acercar la cultura local y regional, permite el acercamiento hacia mejores procesos internos de convivencia, aceptación y pertenencia.	Acceder a poder complementar con los recursos existentes, procesos de trabajo, vinculados con la historia local y regional.
Educación en Valores: Una Comunidad Educativa que Desarrolla la formacion etica de manera transversal y sistematica, considerando la reflexión y la práctica activa y consciente en cada nivel de aprendizaje y por cada integrante de la comunidad, buscando su internalización y consolidación. los valores que nos identifican como comunidad educativa seran; respeto, la empatia, equidad, honestidad y responsabilidad.	Acercamiento a las condiciones adecuadas para el trabajo pedagógico en el hogar y escuela, desde la formación integral del ser humano.	Creación de una mejor escuela, en donde lo transversal, se constituya en un soporte del trabajo a realizar, permitiendo una formación integral de los educandos.Respetando las individualidades y los tiempos que requiere cada integrante de nuestra comunidad educativa.	Formación: Planificación de acciones curriculares vinculadas transversalmente con los valores propuestos en el PEI.y adecuados a tiempos de pandemia.	Recursos para todos y todas en función de las necesidades propias y cercanas a los objetivos transversales que son fundamento de la creación y desarrollo de la comunidad escolar, en especial, de sus alumnos.
Inclusión: Una Comunidad Educativa para todos y todas fundamentada en el respeto, la empatia y equidad. Que garantice las oportunidades para todo aquel o aquella que tenga necesidades, capacidades y particularidades distintas	Apoyo al desarrollo de los estudiantes:Estudiantes vinculados y atendidos con especialistas idóneos a su necesidad educativa en forma virtual o presencial , utilizando múltiples medios de representación, lo que	Una escuela para todo el que la necesite, desde sus propias realidades y necesidades.	El respeto a la diversidad como un soporte de la convivencia y el trabajo pedagógico, en relación directa con las necesidades propias de la Escuela.	Apoyo a las necesidades educativas de cada alumno y alumna, dentro de un criterio de lo posible.

en su desarrollo intelectual, psicológico, motriz, social y emocional, que identique y responda a la diversidad de toda la comunidad.	da respuesta a la diversidad.			
Educación eco-ambiental integral Una comunidad Educativa que promueve el cuidado del medio ambiente, desarrollando progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable y equilibrada con su entorno natural, con una formación de personas conscientes de lo que es el cuidado del medio ambiente.	Acciones orientadas al desarrollo progresivo curricular de instancias que promuevan el cuidado y valoración del medio ambiente.	Creación de estrategias de implementación de promoción del cuidado y valoración del medio ambiente.	Mediante actividades promotoras de una relación armónica , responsable y equilibrada con el medio ambiente en las interacciones de una sana convivencia.	Recursos materiales y Humanos para facilitar la implementación de acciones orientadas al cuidado del medio ambiente.

Vinculación PEI

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Calidad Pedagógica: Una Comunidad Educativa que Desarrolla las Políticas educativas y prácticas pedagógicas sistemáticas para coordinar, planificar, monitorear, evaluar y retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje, velando por el desarrollo del pensamiento, formación ética, crecimiento y autoafirmación personal y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta la nueva modalidad de enseñanza aprendizaje adaptando las necesidades y habilidades educativas vinculadas al acceso a internet, al desarrollo tecnológico,clases online ,plataformas e-learning	Mejora de los ambientes pedagógicos y al quehacer propio de cada alumno y alumna, buscando un proceso de mejora y crecimiento constante, tanto en lo pedagógico como en lo social. Aislamiento social	Vinculación a través de talleres y presentaciones curriculares formales, de los desarrollo fisiológicos de cada alumno y alumna con énfasis en los contenidos curriculares que presenta el Ministerio de Educación y los objetivos de la comunidad escolar.	Vinculación con los objetivos generales del trabajo docente, buscando generar condiciones adecuadas de trabajo y permitiendo un ambiente hacia la calidad.	Participación activa de los docentes en el trabajo de formación de una comunidad escolar que se orienta hacia la calidad pedagógica dentro de los límites que se tiene Prevenir y resguardar el bienestar de los estudiantes ante covid-19	Búsqueda de acciones orientadas a tener mejores profesionales, sea por desarrollo de mejores y variadas competencias en una actualización pedagógica permanente.	Plan de desarrollo profesional docente:Se designará personal idóneo en cada uno de los estamentos de la escuela.El equipo docente se capacitará en las diferentes áreas que presentan mayor necesidad de acuerdos a los resultados académicos;Además se trabajará en planificaciones acordadas y consensuadas por el equipo docente ,registrando evaluaciones y retroalimentación en casos pertinentes. Acompañamiento a los docentes en el aula.

,videos,blog desarrollando clases total o parcialmente en un ambiente virtual integrando en cada proceso pedagógico a la comunidad escolar						
Rescate y desarrollo de la Cultura local y regional: Una Comunidad Educativa que Fortalece y valora la identidad local y regional con un alto sentido de pertencia hacia su cultural ancentral, permitiendo construir un futuro orgulloso de sus raices, mediante la practica permanente de sus tradiciones, integrando a su vez la lengua indígena dentro del curriculum y de los aprendizajes de nuestros estudiantes.	Acercamiento a lo propio desde la cultura local y regional, en función de los elementos que caracterizan la buena convivencia y la admisibilidad de una comunidad educativa tolerante y preocupada de cada uno de sus miembros.	Vinculación con la historia personal y social de los distintos grupos sociales y étnicos que fueron y/o son parte de la región de Aysén.	Registro de situaciones, con intención de conocimiento y estudio para reconocer en la historia local y regional, sus orígenes, procesos y soluciones.	Plan de formación ciudadana:Organización de actividades culturales y deportivas que involucren la historia de la localidad ,rescatando tradiciones. Integrar actividades culturales que se relacionen con nuestra historia,local , regional y nacional al plano curricular.	Conocer, aceptar, incorporar la cultura local y regional como una opción para crecer en el desarrollo de acciones y políticas de inclusión al interior de la comunidad escolar.	Incorporación de contenidos en el desarrollo del trabajo docente de la historia local y regional, vinculando currículo, desarrollo profesional y acción pedagógica en una acción común.
Educación en Valores: Una Comunidad Educativa que Desarrolla la formacion etica de manera transversal y sistematica, considerando la reflexión y la práctica activa y consciente en cada nivel de aprendizaje y por cada integrante de la comunidad, buscando su internalización y consolidación. los valores que nos identifican como comunidad educativa seran; respeto, la empatia, equidad, honestidad y responsabilidad.	Plan de convivencia escolar :Se desarrollará cada uno de los valores seleccionado en el PEI Transversalmente a través de variadas acciones y actividades curriculares y extracurriculares.	Respeto a la diversidad, al otro y a la otra, en términos de crecer en un ambiente donde la sexualidad, lo afectivo y las relaciones de género sean parte del proceso del ser humano, que se construya en la tolerancia, aceptación y en el respeto.	Respeto, confianza y aceptación de los distintos protocolos que ordena el trabajo al interior de una escuela, para construir una política de seguridad escolar adecuada y conocida por todos los integrantes de la comunidad escolar.	Acercamiento a la construcción de una cultura de valores y de trabajo transversal, de los alumnos y de la comunidad escolar.	Capacidad de entender las diferencias y las necesidades propias del desarrollo valórico de las personas en función del respeto a la diversidad y en relación con las nuevas políticas de inclusión vigentes.	Proyección y compromiso con lo transversal en la práctica docente.
Inclusión: Una Comunidad Educativa para todos y todas fundamentada en el respeto, la	Respeto a la diversidad y a las necesidades educativas especiales, mediante la	Respeto a las diferencias, que se expresan en las características propias que	Reconocer las particularidades propias que existe en la generación de una política de	Respeto a las diferencias y a las necesidades educativas especiales.	Plan de Inclusión: Equipos profesionales pertinentes para atender a las	Respeto a la diversidad y búsqueda de nuevos caminos para enfrentar los

empatia y equidad. Que garantice las oportunidades para todo aquel o aquella que tenga necesidades, capacidades y particularidades distintas en su desarrollo intelectual, psicológico, motriz, social y emocional, que identique y responda a la diversidad de toda la comunidad.	revisión de las prácticas de trabajo y la incorporación de protocolos de acción orientados a la mejora de los ambientes de trabajo pedagógico.	conlleva el desarrollo social y humano, en cada uno de sus niveles etáreos.	seguridad común a todos los miembros de la comunidad escolar, reconociendo sus particularidades.		necesidades de los alumnos (as). Equipo PIE multidisciplinario organizado y concurriendo a los cursos y alumnos pertinentes. Alumnos (as)SEP con equipo psicosocial al servicio de la comunidad educativa. Estudiantes con N.E.E. integrados en aula común y apoyados por profesionales idóneos. Plan de reforzamiento individual y grupal a los estudiantes de bajo rendimiento.	desafíos que presentan la atención de las necesidades educativas especiales.
Educación eco-ambiental integral Una comunidad Educativa que promueve el cuidado del medio ambiente, desarrollando progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable y equilibrada con su entorno natural, con una formación de personas conscientes de lo que es el cuidado del medio ambiente.	Mantener una relación armónica, de respeto y equilibrada con el medio ambiente, mediante acciones transversales para el cuidado del medio ambiente.	Mediante las acciones de valoración del medio ambiente, crear instancias de respeto y aceptación de identidad de género y diversidades, conviviendo en un ambiente de paz y amor.	Vinculación con la seguridad, protección y la reducción de riesgos ambientales.	Mediante el Plan, se valorara el Respeto y la protección del medio ambiente, como comunidad somos los responsables de su cuidado.	Todos somos parte del cuidado y protección del medio ambiente, y es un estrategia para la vinculación de los estudiantes con el desarrollo de una cultura integradora socio, medio-ambiental.	Como estrategia de enseñanza, el uso y consolidación del cuidado del planeta, tanto en las actividades curriculares, como extra-curriculares, formando planes y acciones, movilizando a toda la comunidad educativa para un mejor vivir, gracias al cuidado mutuo del medio ambiente.

Autoevaluación Institucional

Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Se han cumplidos satisfactoriamente y de manera sistemática, brindando el apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje, en dificultades académicas, afectivas y sociales según necesidades de los estudiantes, estando a su disposición los recursos pedagógicos, tecnológicos ,CRA y laboratorio de computación y Ciencias.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Los principales cambios en las prácticas de los docentes fue la estructuración de las planificaciones, acompañamiento docente y la articulación con la cobertura curricular considerando la diversas necesidades y habilidades de los estudiantes integrando en cada proceso pedagógico a la comunidad, además la incorporación de los sellos del PEI, los cuales se trabajan transversalmente en cada asignatura.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales	Durante el año anterior el PME ejecutado casi en su totalidad, a

	conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	excepción de acciones no se ejecutaron producto de la situación de pandemia. Concluimos que cada una de las actividades ejecutadas estaba al servicio y desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, logrando mantener los resultados. En relación a las actividades con padres y apoderados se realizaron según lo programado, mejorando relación y comunicación con ellos
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Las metas propuestas de proceso fueron superadas en cada una de las dimensiones, liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y gestión de recursos. En el área de eficiencia interna aprobación, reprobación y deserción escolar se superó positivamente según el promedio de los últimos cinco años.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Los efectos de los logros se evidencian principalmente en un mejor resultado académico de los estudiantes, aumentando el porcentaje de nivel básico a intermedio en las distintas asignaturas. En el ámbito de identidad local y regional se observa un mayor desarrollo en actividades curriculares.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	El uso de variadas estrategias metodológicas y de evaluación, planificación entre paralelos, comunidades de aprendizaje y acompañamiento en el aula. El uso de estrategias de resolución de conflictos en el aula y a nivel institucional, acompañado de material de apoyo para una buena convivencia. El uso de la tecnología está al servicio del aprendizaje de los estudiantes.
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Nuevas estrategias en los resultados educativos como acompañamiento, reforzamiento psicopedagógico y retroalimentación a los estudiantes con índices de bajo rendimiento académico. Capacitación de nuevas metodologías de evaluación y enseñanza a Docentes.

Implementacion de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Aun cuando se ha implementado en su totalidad el reglamento interno y protocolos de actuación; actualizando según las necesidades y contexto del establecimiento, estamos en un proceso constante de ajuste e implementación, especialmente revisando nuestro reglamento interno y agregando protocolos de actuación y anexos referido acoso sexual, estudiantes embarazadas, prevención, higiene y seguridad, políticas de vida saludable.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Sensibilizar y apropiar nuestro reglamento de convivencia, considerando el trabajo formativo mediante los valores institucionales.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	En proceso de implementación; este fue elaborado para una ejecución de dos años.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Difundir lo realizado y organizar como orientar las acciones enfocadas a nivel de desarrollo de los estudiantes, de acuerdo a las directrices emanadas por el MINEDUC respecto a la educación afectiva, sexual y género. Reflexionar sobre la aceptación diversidad de identidad de género.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se ha diseñado el plan de Seguridad Escolar, además de algunas acciones de prevención en caso de una emergencia. Protocolos de actuación y evacuación. Los distintos protocolos Covid-19 se añaden.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos faltan recursos e implementación para señalética, además de concientizar la seguridad e higiene con los estudiantes. Protocolos de traslado de escuela - casa y viceversa (trayecto). Protocolo de entrega de estudiantes a apoderados, principalmente en NT!, NT2 y primero. (¿Quién retira, padre, apoderado, tío, primo?)
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en	Como comunidad escolar trabajamos los valores de forma transversal como práctica activa en el proceso de enseñanza y

Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	la escuela/liceo?	aprendizaje; el respeto, la empatía y equidad. Que garantice las oportunidades para todo aquel o aquella que tenga necesidades, capacidades y particularidades distintas en su desarrollo intelectual, psicológico, motriz, social y emocional, que identifique y responda a la diversidad de toda la comunidad.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Incorporar prácticas inclusivas en los diferentes ámbitos educativos. Capacitación a docentes y asistentes de aula en TEA, TEL, FIL, DI, TDA y otras necesidades. Utilizar material lúdico para trabajar habilidades cognitivas. Apropiación de un lenguaje inclusivo en el quehacer pedagógico diario.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Desarrollo de instancia de participación democrática de la comunidad educativa. Desarrollo de actividades curriculares promoviendo el conocimiento de derechos y deberes ciudadanos. Además se implementa taller de valores, el cuál considera trabajo directo con estas temáticas.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Fomentar en los estudiantes el desarrollo de una actitud crítica y constructiva a través del debate de temas de su interés y de temas de actualidad.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	1) Inducción para los profesores nuevos; Conocimiento de cada reglamento y funcionamiento de cada área. 2) Tutores: Los docentes con un bajo desempeño en su evaluación, acompañar con tutores que hayan obtenido buenos resultados. 3) Acompañamiento sistemático, una reflexión permanente con el docente, orientando y retroalimentando sus prácticas.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Acompañamiento docente de forma permanente, además de posibilitar el acceso a los recursos, materiales digitales y/o concretos o insumos, en el proceso de enseñanza de los estudiantes, para garantizar una educación de calidad. Se añade "club de vídeo", para análisis y mejoramiento de prácticas docentes.

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Las principales dificultades se presentan en la falta de priorización de los objetivos de aprendizaje, en la bajada del currículum y la vinculación entre las diferentes asignaturas. Desarrollar nuevas estrategias de enseñanza, evaluación con relación a los diferentes estilos de aprendizaje. (Apropiación DUA). Esto se ve acentuado más en esta situación de pandemia.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Impactan principalmente en la organización del tiempo en el proceso enseñanza aprendizaje, esto provoca restarle tiempo a los objetivos de aprendizaje básicos imprescindibles. Impacta en los resultados de las evaluaciones sumativas. Debido a la situación de pandemia, se debieron priorizar objetivos de aprendizaje, por lo tanto, no se desarrollo una cobertura curricular de año normal.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	Actualmente se ha implementado el curriculum priorizando los objetivos. Esta se ha abordado a través del trabajo remoto a través de plataformas virtuales y entrega de material de trabajo impreso, existiendo un proceso sistemático de apoyo. En otro ámbito se ha abordado a través de la continuidad del programa de integración y el uso de redes sociales para la comunidad.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cúal?	Incorporación de los sellos de la escuela a la planificación,desarrollando transversalmente los valores y la apropiación de la cultura local y regional en las diferentes asignaturas y en actividades programadas durante el año. Otro aspecto ha considerar es la adecuación curricular en la planificación asistiendo a los alumnos que tienen necesidades educativas diferentes.

Reflexión Sobre los Resultados

* Aprobados por Asignaturas

* Rendimiento del Establecimiento

* SIMCE

Análisis de Resultados

Pregunta para el Análisis	Respuesta
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	En la aprobación por asignatura se evidencia un alza significativa, las causas fueron trabajo en Comunidades de aprendizaje, planificaciones en equipo, evaluaciones calendarizadas uso de variadas estrategias metodológicas y apoyo de especialistas a los estudiantes con bajo rendimiento y NEE. Se añade normar el proceso de autoevaluación.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Lineamientos comunes de planificación y evaluación, uso variado de recursos de apoyo al proceso enseñanza aprendizaje, mayor rigurosidad de los docentes en sus prácticas en el aula, acompañamiento profesional, atención con adecuaciones curriculares a estudiantes de bajo rendimiento y con NEE. Realización de actividades lúdicas y dinámicas, utilizando nuevas metodologías y recursos tecnológicos. Se destaca el compromiso institucional y la disposición del personal Docente y no Docente.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Apropiación del currículum por los docentes en la planificación, trabajo colaborativo y participativo entre los docentes permitió mejorar las prácticas pedagógicas. El apoyo de los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos. Apoyo de profesionales PIE. Liderazgo del director en gestionar equipos en los diferentes ámbitos educativos.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Gestión Pedagógica El director y el equipo técnico - pedagógico efectúan acompañamiento y observaciones de clases de forma sistemática. Otorgando espacios de reflexión para la propia práctica pedagógica. Reflexionar con los docentes sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Los profesores realizan trabajo colaborativo intercambiando experiencias y prácticas exitosas para reproducirlas. Innovación de prácticas pedagógicas.	Articulación con instituciones externas para potenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en las distintas asignaturas.. Además potenciar el proceso de prácticas pedagógicas en cuanto a la coordinación, planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el apoyo de las redes. Bajo acceso universal expedito y con fluidez al utilizar las tic´s al momento de desarrollar las prácticas pedagógicas.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	El Director gestiona de forma sistemática la articulación de los distintos departamentos, de esta forma se potencia el proceso de aprendizaje. Además de facilitar el uso habitual de la biblioteca, especialistas invitados y planificación y gestión de resultados. El establecimiento cuenta con recursos tecnológicos de apoyo al proceso enseñanza aprendizaje.	El Director Gestiona la posibilidad que instituciones externas puedan implementar sus estrategias para fortalecer las habilidades, contenidos, y/o el valor actitudinal de los estudiantes, dependiendo de los temas que trabajarán. Además de facilitar a la comunidad escolar, capacitaciones, la participación en torneos, campeonatos, jornadas, festivales y salidas pedagógicas, orquesta, banda escolar, muestras en general; utilizando sistema híbrido.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Formación: La mayoría de los docentes enseñan transversalmente y de manera constante habilidades y actitudes necesarias para abordar las diferencias. Las prácticas de convivencia escolar, participación y vida democrática se encuentran consolidadas. Capacitación de la comunidad educativa en resolución de conflictos y atención a la diversidad.	La capacidad de integrar y hacer partícipe a toda la comunidad en las actividades escolares. Capacidad que tiene el establecimiento para generar instancias de las muestra artísticas y deportivas. Formación El equipo directivo y los docentes están en proceso de apropiación de los protocolos de actuación en caso de conflictos entre estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados . Búsqueda de formas constructivas de resolución de conflictos a nivel de comunidad escolar.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los	El Personal Cuenta con procedimientos y orientación para el proceso de planificación, evaluación y atención a la diversidad. Actualización y entrega del Proyecto Educativo Institucional, reglamentos internos, planes y programas de estudio, planes complementarios. Gestión de	Gestión del Personal del establecimiento define y prioriza las necesidades de perfeccionamiento del personal. Recursos Financieros y administrativos gestionar de acuerdo a las necesidades para el proceso educativo. El establecimiento se relaciona periódicamente con otras

	procesos educativos	Recursos Financieros y administrativos. Establece redes para lograr las metas institucionales, Organismos de la comunidad local, Instituciones privadas. Recursos Educativos Cuenta con computadores con conexión a Internet.	instituciones escolares. * Medios tecnológicos al servicio de todos

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Se observan regularmente las clases de los docentes reflexionando, para mejorar sus prácticas. Contenidos claros desarrollando capacidades y habilidades en los alumnos. Se analiza el trabajo de los estudiantes mensualmente. Los estudiantes con rezago escolar son identificados a tiempo, para iniciar políticas de mejora en sus procesos de aprendizajes
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	El establecimiento logra tener una cultura presente en la comunidad escolar. En planificación y gestión de resultados existe una base de datos que entrega información oportuna. Existe una práctica institucionalizada de responsabilidad que busca la participación de toda la comunidad educativa. Cada equipo de trabajo tiene sus funciones consolidadas.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	La escuela a través de los objetivos de aprendizaje transversales entrega valores y actitudes a los estudiantes. Se está implementando y reforzando las prácticas con técnicas de resolución de conflictos para generar una mejor convivencia dentro del establecimiento. Es necesario mejorar la apropiación de los distintos protocolos de actuación de las diferentes situaciones que se presentan en la escuela.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Formar redes de apoyo con entidades locales e instituciones privadas. La escuela posee un sistema comunicacional y conexión a Internet en todo el establecimiento educacional. Posee y administra recursos suficientes para el desarrollo pedagógico de los estudiantes.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	El establecimiento no ha logrado los resultados de las evaluaciones externas e internas que se ha propuesto debido a razones multifactoriales, siendo algunas de ellas el aumento del I.V.E, estudiantes preferentes, prioritarios y/o situaciones de contexto; por lo anterior la gestión curricular debe reorientarse en función de la nueva realidad y enfocarse en el logro de resultados basados en los datos cuantitativos y cualitativos.

Planificación Estratégica

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Desarrollar estrategias que incorporen la cultura local y regional en las diferentes asignaturas en el proceso de formación integral de nuestros educandos de manera trasversal que apoyen y fortalezcan el aumento de la calidad de la educación de todos los y las estudiantes.	Programar el 25% de las actividades planificadas al interior de la escuela, tales cómo Lenguaje, Lengua indígena, Historia y Taller de Valores; como en otras actividades formativas, tengan como referencia la cultura local y regional.
Gestión Pedagógica	Desarrollar transversalmente una pedagogía inclusiva y equiparadora (Enseñanza y aprendizaje), incorporando los principios valóricos del PEI que permitan aumentar la calidad de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.	1. Incluir al 100% de los y las estudiantes con NEE en las actividades generales de la escuela. 2. Desarrollar 100 % de Planificaciones incorporando objetivos priorizados utilizando múltiples medios de representación, tecnológicos como: clases online, plataformas e-learning y videos creando ambiente virtual escolar.
Liderazgo	Mejorar el trabajo del Director y sus equipos de apoyo, estructurando las funciones de manera organizada optimizando sus practicas a través de procesos sistematizados y conectados entre si que permitan una gestión enfocada hacia la calidad de enseñanza y aprendizaje.	1. El Director y sus equipo de apoyo (Gestión, PIE, Convivencia y UTP), tendrán una reunión quincenal de coordinación, de seguimiento, organización y evaluación de los distintos procesos y ámbitos de la enseñanza-aprendizaje del funcionamiento de la Escuela. 2. Evaluar el 100% de los procesos de Gestión con el Equipo Directivo.

Liderazgo	Potenciar el desarrollo profesional docente, propiciando oportunidades y herramientas estrategicas pedagogicas y curriculares, fortaleciendo el proceso de ensenanza aprendizaje mediante la implementacion de un “Club de video” para el mejoramiento continuo de los docentes y reflexion de las practicas, promoviendo al trabajo colaborativo.	1. 100% de los acompañamientos al aula realizados durante el periodo programados. 2. Evaluar para la mejora de los aprendizajes "Club de videos", participando el 100% de los docentes para su análisis.
Convivencia Escolar	Generar instancias de desarrollo de habilidades de resolución de conflicto para la comunidad educativa, teniendo como base la formación valórica, integradora y equiparadora, a través de procesos sistematizados guiados y evaluados que promuevan un ambiente de sana Convivencia Escolar en conocimiento de toda la Comunidad Educativa.	1. Fortalecer la gestión y los procesos de resolución de conflictos (mediación y arbitraje), en un 100% que permitan ambientes de sana convivencia para el aumento de la calidad de los aprendizajes y formación integral de los y las estudiantes. 2. Capacitación y formación competente y progresiva del 100% de los docentes, asistentes de la educación, personal no docente, Padres y Apoderados en el desarrollo de técnicas de resolución de conflicto y ambientes sanos, en base a los valores del PEI.
Convivencia Escolar	Incorporación del Consejo Escolar en el proceso de fomento y promoción de la sana convivencia como instancia de participación de la comunidad Educativa.	Participación Activa de manera Progresiva de un 100% de los integrantes y estamentos del consejo escolar en el fomento y promoción de la sana Convivencia.
Gestión de Recursos	Implementar y mejorar los materiales, especies e insumos para la gestión escolar y de aula: material didáctico (fungible y no fungible). Insumos didácticos y recursos TIC´s a los diferentes niveles y áreas pedagógicas de la Escuela, para el cumplimento de las actividades pedagógicas.	Adquisición y/o reparación de material, especies e insumos para la gestión escolar en un 100% de los diferentes niveles y áreas pedagógicas y administrativas de la Escuela. Incorporar en PISE estrategias y compra de insumos de prevención sanitaria y de seguridad para el buen desarrollo de la permanencia de estudiantes en el 100% de los espacios, áreas y actividades del establecimiento.
Gestión de Recursos	Implementar un proceso continuo de planificación, coordinación, programación, de recursos humanos para el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y la mantención técnica de los equipos y recursos TICs de la Escuela.	Mantención de un 100% de los equipos y recursos TICs. Cumplimiento del 100% de las actividades pedagógicas coordinadas y programadas por encargado del Programa Enlaces y área TICS de apoyo a Unidad técnico pedagógica. Desarrollo del 100% del recurso humano para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.
Área de Resultados	Mantener y Fortalecer los resultados de los indicadores establecidos por el MINEDUC y sus organismos asociados, con el propósito de establecer una mejora continua de los procesos internos de la Escuela.	Disminución de reprobación en un dígito con respecto al año anterior. Mejorar el promedio de asistencia de la escuela en 1%, con respecto al año anterior. Mantener los promedios general de la Escuela de acuerdo al año anterior.
Área de Resultados	Mejora de los indicadores que están en categoría insuficiente en evaluaciones estandarizadas. (SIMCE y otros indicadores de calidad Estándares Indicativos de Desempeño)	Crecimiento en 3 puntos sobre los resultado del año anterior.

Estrategias

Estrategias de mejoramiento

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 1° Periodo	Estrategia 2° Periodo	Estrategia 3° Periodo	Estrategia 4° Periodo
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Desarrollar estrategias que incorporen la cultura local y regional en			Programar, diseñar y aplicar actividades formativas en aula virtual que incorporen temáticas o tengan como	

	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	las diferentes asignaturas en el proceso de formación integral de nuestros educandos de manera trasversal que apoyen y fortalezcan el aumento de la calidad de la educación de todos los y las estudiantes.			referencia la cultura local y regional.	
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	Desarrollar transversalmente una pedagogía inclusiva y equiparadora (Enseñanza y aprendizaje), incorporando los principios valóricos del PEI que permitan aumentar la calidad de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.			Incorporar los principios valóricos del PEI en actividades generales y que sean implementadas en las planificaciones de manera progresiva en conjunto con especialistas en la área de pedagogía diferenciada.	
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	Mejorar el trabajo del Director y sus equipos de apoyo, estructurando las funciones de manera organizada optimizando sus practicas a través de procesos sistematizados y conectados entre si que permitan una gestión enfocada hacia la calidad de enseñanza y aprendizaje.			Estructurar las funciones de manera organizada y sistemática en un proceso de constante revisión evaluación y re planteamiento de la gestión hacia la mejora de la calidad de enseñanza y aprendizaje.	
Liderazgo	Plan de	Potenciar el			Organizar y orientar	

	Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	desarrollo profesional docente, propiciando oportunidades y herramientas estrategicas pedagogicas y curriculares, fortaleciendo el proceso de ensenanza aprendizaje mediante la implementacion de un “Club de video” para el mejoramiento continuo de los docentes y reflexion de las practicas, promoviendo al trabajo colaborativo.			las actividades para el desarrollo profesional docente, como el acompañamiento docente en aula y análisis de videos.	
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión	Generar instancias de desarrollo de habilidades de resolución de conflicto para la comunidad educativa, teniendo como base la formación valórica, integradora y equiparadora, a través de procesos sistematizados guiados y evaluados que promuevan un ambiente de sana Convivencia Escolar en conocimiento de toda la Comunidad Educativa.			Mantener instancias de retroalimentación ante las diversas situaciones que se presenten en el trabajo de clases remotas y/o presenciales que influyen en el desarrollo de la sana convivencia de los aprendizajes. Desarrollar y fortalecer la gestión y formación de todos los componentes de la Comunidad Educativa, en resolución de conflicto, mediación arbitraje y técnicas apropiadas para el desarrollo de ambientes sanos en base a los valores del PEI.	
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad,	Incorporación del Consejo Escolar en el proceso de fomento y promoción de la sana convivencia			Fomentar y Promover la participación activa de la Comunidad Educativa en la mejora de la sana convivencia.	

	Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana	como instancia de participación de la comunidad Educativa.				
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	Implementar y mejorar los materiales, especies e insumos para la gestión escolar y de aula: material didáctico (fungible y no fungible). Insumos didácticos y recursos TIC´s a los diferentes niveles y áreas pedagógicas de la Escuela, para el cumplimento de las actividades pedagógicas.			Apoyar y fortalecer el Programa Integral de Seguridad Escolar con estrategias, protocolos e insumos, recursos y materiales de prevención sanitaria y de seguridad para resguardo de salud y bienestar. Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje para dar cumplimiento a Clases y Actividades pedagógicas a través de materiales pedagógicos y administrativos; insumos pedagógicos y administrativos; y recursos tecnológicos tics y tec en y para los diferentes niveles y áreas pedagógicas y de gestión de la escuela en diferentes modalidades de educación.	
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	Implementar un proceso continuo de planificación, coordinación, programación, de recursos humanos para el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y la mantención técnica de los equipos y recursos TICs de la Escuela.			Otorgar una mantención permanente y continua de los equipos y recursos TICs de la Escuela para garantizar el desaarrollo y el cumplimiento de las actividades pedagógicas en apoyo a UTP	
Área de Resultados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadan	Mantener y Fortalecer los resultados de los indicadores establecidos por el MINEDUC y sus			Apoyar los procesos pedagógicos que permitan mantener y fortalecer los resultados e indicadores establecidos por el MINEDUC y organismos asociados.	

	a Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	organismos asociados, con el propósito de establecer una mejora continua de los procesos internos de la Escuela.				
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarollo Profesional Docente	Mejora de los indicadores que están en categoría insuficiente en evaluaciones estandarizadas. (SIMCE y otros indicadores de calidad Estándares Indicativos de Desempeño)			Fortalecer a los ámbitos que se encuentran en las distintas categorías en evaluaciones y otros indicadores de calidad estándares indicativos de desempeño.	

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA GUIDO GÓMEZ MUÑOZ

2020
-
2021

INTRODUCCIÓN

El siguiente Proyecto Educativo Institucional, se ha realizado teniendo como referencia el modelo y sugerencias que ha propuesto por el Ministerio de Educación de Chile, que explicita cuáles son los sentidos y los sellos que deben caracterizar a nuestro establecimiento y cuál es el aporte que éste debe realizar al desarrollo de la comunidad, además de ser un referente que permita proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo. (Mineduc/ 2015).

Para la elaboración del siguiente documento, se ha consultado a los miembros de la Comunidad Escolar, por diferentes vías y en distintos momentos y recoge los elementos centrales que debe guiar el trabajo de nuestra Escuela, esperando que los contenidos entregados, sean referentes y a la vez estén sujetos al análisis permanente, para su mejora o cambio.

El presente Proyecto Educativo Institucional es una guía del trabajo de la Escuela Guido Gómez Muñoz y se complementa con los Reglamentos de Convivencia y de Evaluación, además del Programa de Mejoramiento Educativo (Ley SEP), que regulan y definen nuestros procesos internos.

Los objetivos finales que conllevan este Proyecto Educativo Institucional, será los más amplios que conllevan las políticas educacionales y las nuevas prácticas que la sociedad y la comunidad escolar, nos presente, para poder entregar a cada alumno de nuestra Escuela, las herramientas necesarias para su desarrollo en sociedad, sin exclusión y reconociendo sus propias características de desarrollo.

La duración de lo expuesto en el siguiente Proyecto Educativo Institucional, se revisará cada dos años, de manera ordinaria y cada año, de manera extraordinaria, si alguna situación no expuesta en este texto, lo ameritara, entendiendo esto como un proceso de actualización y vigencia del mismo.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESCUELA GUIDO GÓMEZ MUÑOZ
- DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL N° 601
- CORREO ELECTRÓNICO: escuelaguidogómez@gmail.com
- TELÉFONOS: (67) 2346487
- COMUNA: CISNES
- PROVINCIA: AYSÉN
- REGIÓN: AYSÉN, DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
- ROL BASE DE DATOS: 8388-7
- DOCUMENTO DE CREACIÓN: DECRETO N°9756 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1955.
- DECRETO COOPERADOR DE LA FUNCIÓN EDUC. DEL ESTADO: N°977 DEL 16 DE MARZO DE 1981.
- CURSOS EDUCACIÓN PARVULARIA: NIVEL DE TRANSICIÓN UNO Y DOS.
- CURSOS EDUCACIÓN BÁSICA: PRIMERO A OCTAVO AÑO.
- PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.
- DIRECTOR: ANDRES DAVID ARRIAGADA PEREZ
- INSPECTORIA GENERAL: MARIA MIREYA MAÑAO OYARZÚN
- ENCARGADA DE CONVIVENCIA: CLAUDIA ANDREA CELIS MENESES
- ENCARGADO DE UTP: MAURICIO RENCORET FERNÁNDEZ /AQUILES MAYA WONG
- CORDINADORA PIE : VICTORIA A. MARTINEZ ALMONACID

Personal Responsable de:

Plan de Inclusión	Victoria Martínez Almonacid
Plan de Seguridad Escolar	Carlos Rubilar Gómez Jose Miguel Igor Diaz
Plan de Convivencia Escolar	Claudia Andrea Celis Meneses
Plan de Formación Ciudadana	Guillermo Berrios Lazos
Plan de Apoyo Profesional Docente	Mauricio Rencoret Fernández
Enlaces (Informática Educativa)	César Andrés Lara Cáceres
Plan de Afectividad y Sexualidad	Katherine Torres Fernández

Personal Asesor de:

Encargada de Salud Escolar	Katherine Torres Fernández
Asesor Centro de Padres	Sandra Chiguay Chiguay
Asesor Centro de alumnos	Franco Leal Barria
Encargada de Validación de Estudio	María Mireya Mañao Oyarzun
Encargada de PAE	Gladys Magali Cadagan Opazo

Secretario del Consejo de Profesores	Franco Leal Barría
Chile Crece Contigo Encargado de Salud Escolar JUNAEB	Katherine Torres Fernández

Representante Consejo Escolar:

Docente	Sandra Yanet Chiguay Chiguay
Asistente Educación	Virginia Olaya Cid Zúñiga

DECRETOS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS QUE RIGEN LOS NIVELES DE ENSEÑANZA.

Nivel	Decreto Base	Programas de Estudio	Decreto / Plan de Estudio
Proyecto de Integración Escolar	Decreto 170/2009		Decreto Sup. Nº 1 / 1998 Resol. Exenta 88/ 2011
Transición	080/2017 bases curriculares		
1º a 6º Básico	Decreto 625/2003	2960/2012	2960/2012
7º - 8º Básico (2015)	Decreto 625/2003	1265/2016 481/2000 92/2001	1265/2016
7º 8º (2016)	Decreto 614/2015	2960/2012	2960/2012

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Guido Gómez Muñoz fue inaugurada el año 1955, mediante decreto 9756 del 20 de septiembre de 1955, iniciando sus actividades ese mismo año con el nombre de Escuela N° 14. Posteriormente los nombres fueron cambiando a: Escuela Coeducacional N° 6, Escuela E-N° 16, Escuela Nuevo Reino y actualmente a Escuela Guido Gómez Muñoz, en recuerdo de uno de sus primeros docentes.

Don Guido Gómez Muñoz, comenzó el ejercicio de su trabajo docente, recién egresado de la Escuela Normal de Ancud, a los 21 años de edad. Esta Escuela fue su primer y único trabajo hasta su fallecimiento el año 1999, cuando desempeñaba el cargo de Director. Querido y respetado por su grandeza humana, participó también de actividades comunitarias y sociales, ejerciendo los cargos públicos de Regidor y Alcalde, Concejal y Consejero Regional por nuestra comuna.

En su inicio, la Escuela funcionó en la casa de un vecino (Sandalio Catalán, actualmente de la familia Latorre), posteriormente en la antigua casa que albergó la Tenencia de Carabineros, actualmente el lugar que ocupa la Subcomisaria, que en esa época funcionaba como Escuela y Reten de Carabineros.

Su primera profesora y Directora fue la sra. Gueseita Mansilla Wichmann, quien venía de la Isla de Chiloé, recién egresada de la Escuela Normal de Ancud. Incansable y entusiasta reunió a los vecinos y juntos dieron forma y espíritu a la Escuela. El año 1977 emigra con su familia a Puerto Montt donde ejerce como Inspectora general de la Escuela Pichi Pelluco. Regresa nuevamente a Puerto Cisnes el año 1987 y retoma su cargo de Directora donde se mantiene hasta su jubilación el año 1996.

El año 1965 la Escuela, tuvo por fin su propio establecimiento en la actual calle Gabriela Mistral. El año 2003, se entrega a la comunidad local el último y moderno edificio, que alberga a 504 alumnos desde los niveles de Pre kínder a Octavo año Básico.

Actualmente la planta escolar la integran 1 Director, 1 Inspectora General, 1 jefe de UTP, 1 Encargada de Convivencia Escolar, 1 Coordinadora PIE, 4 Educadoras de Párvulos, 3 Educadoras Tradicionales, 24 profesores para EGB, 8 profesoras de Educación Diferencial, 1 Trabajadora Social, 2 Psicólogos, 2 Fonoaudiólogas, 1 Terapeuta Ocupacional y 30 Asistentes de la Educación: Paradocentes, Administrativos, apoyo Aula, auxiliares de párvulos y distintos servicios.

ENTORNO

La Escuela Guido Gómez Muñoz está situada en Puerto Cisnes, Comuna de Cisnes, Región de Aysén, en el litoral norte de la región. Esta localidad fue inaugurada oficialmente en 1957, cuenta con una población aproximada de 2.500 habitantes y es la capital de la comuna de Cisnes. Se encuentra ubicado en las riberas del canal Puyuhuapi y a 33 kms. del cruce con la Carretera Longitudinal Austral.

La localidad presenta un clima lluvioso templado, que determina el paisaje y la cotidianidad cisnense. Otro factor que incide en la realidad del poblado es la conectividad y vías de accesos, las cuales han mejorado notoriamente en los últimos dos años. Existe acceso terrestre, mediante carretera asfaltada, situándose a 200 kms. de Coyhaique (Capital regional) y existe acceso marítimo, esta ruta se ejecuta en barco o barcaza desde Quellón.

La pesca artesanal del producto merluza Austral y el impacto del sector acuícola salmonero, son situaciones que en mayor o menor grado, determinan el comportamiento de la economía local, siendo concluyentes en los ciclos de crecimiento y receso de los demás rubros, entre los que encontramos la prestación de servicios, el comercio, turismo y silvoagropecuario.

La fuerza productiva del poblado está determinada por la actividad marítima y de servicios, coexistiendo otras labores que en su alcance y producción, consiguen satisfacer los requerimientos de la población local, tal es el caso de la ganadería y la explotación de madera.

La localidad tiene una vasta gama de servicios públicos que dan cuenta del crecimiento y urbanidad ha adquirido. Puerto Cisnes cuenta con Municipalidad, Capitanía de Puerto, Tribunal, Fiscalía, Defensoría Pública Registro Civil, Carabineros de Chile, también tiene Hospital, una Escuela y un Liceo, además de caja vecina, correo yradios.

Puerto Cisnes y sus alrededores brindan un vasto entorno educativo; tanto por el característico entorno natural, la importancia histórica de la zona, la particular idiosincrasia y cosmovisión de la Patagonia, que se proyecta en el arte y cultura del lugar.

Dada la constante preocupación de la comunidad educativa por estimular el cuidado y preservación del medio ambiente, en el año 2008 la Escuela Guido Gómez Muñoz, obtuvo certificación como establecimiento promotor de la salud. Cabe mencionar entre las características del establecimiento, que cuenta con Excelencia Docente y Proyecto Integración Escolar, Jornada Escolar Completa Diurna, Subvención Especial Preferencial.

ANTECEDENTES PEDAGOGICOS.

Tasas de Rendimiento Escolar.

Año	Matrícula Final	Retirados	Promovidos	Reprobados
2009	447	33	372	38
2010	405	28	320	57
2011	412	38	386	26
2012	403	26	348	29
2013	405	24	364	21
2014	419	28	378	13
2015	497	24	371	19
2016	479	15	398	12
2017	494	24	427	03
2018	489	22	394	15
2019	494	43	463	15

Resultados SIMCE Período 2008 – 2017

	2º Básico	4° Básico				6º Básico				8° Básico			
Año	Leng.	Leng.	Mat.	C.Nat.	Hist	Leng.	Mat.	Hist.	C. Nat	Leng.	Mat.	C. Nat	Hist.
2008		270	267										
2009		267	259							245	249	261	248
2010		295	263										
2011		257	245							257	264	270	260
2012	256	263	268			252	251						
2013	237	270	261	278		252	234			270	268	274	
2014	274	278	269		230	216	227	230		242	253		249
2015	273	255	244			243	236			216	242	251	240
2016		277	277			230	241						219

2017		276	254							259	267	270	
2018		248	232			235	227		220				

VISIÓN

Ser una comunidad escolar, inclusiva, participativa, con valores e integrada con la sociedad y su historia local.

MISIÓN

La Escuela Guido Gómez Muñoz, entrega a sus estudiantes, una educación inclusiva, concordante con los planes y programas del Ministerio de Educación, los intereses de la comunidad escolar, su historia local, regional y los más nobles valores humanos, potenciando sus competencias y habilidades, respetando su diversidad y haciendo uso de variadas tecnologías educativas, para que ellos, se puedan desarrollar exitosamente en la sociedad en la que participan.

Valores: Nuestro establecimiento declara los siguientes valores institucionales: Formación integral, Cultura e identidad y Calidad educativa con énfasis en inglés

ESLOGAN

Trabajamos para formar un futuro inclusivo y participativo

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios y enfoques educativos de nuestra escuela, son aquellos sugeridos por la Ley General de Educación (LEGE) Nº 20.370 del 12 de septiembre del 2009, que define en el Párrafo 1, en los artículos 2 y 3 lo siguiente:

Artículo 2º.-

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural

y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal.

La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas.

La enseñanza no formal es todo proceso formativo, realizado por medio de un programa sistemático, no necesariamente evaluado y que puede ser reconocido y verificado como un aprendizaje de valor, pudiendo finalmente conducir a una certificación.

La educación informal es todo proceso vinculado con el desarrollo de las personas en la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la tuición del establecimiento educacional como agencia institucional educativa. Se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación, de la experiencia laboral y, en general, del entorno en el cual está inserta la persona.

Artículo 3º

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios:

a) Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.

b) Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

c) Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.

d) Autonomía. El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.

e) Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

f) Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

g) Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

h) Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

i) Transparencia. La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país.

j) Integración. El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

k) Sustentabilidad. El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.

l) Interculturalidad. El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Art. 19.

La educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal.

SELLOS:

- **Calidad pedagógica:**

Una Comunidad Educativa que Desarrolla las Políticas educativas y prácticas pedagógicas sistemáticas para coordinar, planificar, monitorear, evaluar y retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje, velando por el desarrollo del pensamiento, formación ética, crecimiento y autoafirmación personal y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades y habilidades integrando en cada proceso pedagógico a la c comunidad.

- **Educación en valores**

Una Comunidad Educativa que Desarrolla la formación ética de manera transversal y sistemática, considerando la reflexión y la práctica activa y consciente en cada nivel de aprendizaje y por cada integrante de la comunidad, buscando su internalización y consolidación.

Los valores que nos identifican como comunidad educativa serán; respeto, la empatía, equidad, honestidad y responsabilidad.

- **Inclusión:**
  Una Comunidad Educativa para todos y todas fundamentada en el respeto, la empatía equidad. Que garantice las oportunidades para todo aquel o aquella que tenga necesidades, capacidades y particularidades distintas en su desarrollo intelectual, psicológico, motriz, social y emocional, que identifique y responda a la diversidad de toda la comunidad.

- **Rescate y desarrollo de la Cultura local y regional:**

  Una Comunidad Educativa que Fortalece y valora la identidad local y regional con un alto sentido de pertenecía hacia su cultura ancestral, permitiendo construir un futuro orgulloso de sus raíces, mediante la practica permanente de sus tradiciones.

- **Educación eco-ambiental integral**

  Una comunidad Educativa que promueve el cuidado del medio ambiente, desarrollando progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable y equilibrada con su entorno natural, con una formación de personas conscientes de lo que es el cuidado del medio ambiente.

ÁREAS:

a.- Gestión Pedagógica:

Desarrollar estrategias que incorporen la cultura local y regional en las diferentes asignaturas en el proceso de formación integral de nuestros educandos de manera transversal que apoyen y fortalezcan el aumento de la calidad de la educación de todos y las estudiantes.
"Desarrollar transversalmente una pedagogía inclusiva y equiparadora (enseñanza y aprendizaje), incorporando los principios valóricos del PEI que permitan aumentar la calidad de los aprendizajes de todos los y las estudiantes".

b.- Liderazgo:

Mejorar el trabajo del Director y sus equipos de apoyo, estructurando las funciones de manera organizada optimizando sus prácticas a través de procesos sistematizados y conectados entre sí, que permitan una gestión enfocada hacia la calidad de enseñanza y aprendizaje".
"Reprogramar y diseñar las actividades del Consejo Escolar para organizar y llevar a la práctica el PEI, reactivando y comprometiendo a la Comunidad Educativa en el incremento y mejor de los aprendizajes".

c.- Convivencia escolar:

Generar instancias de desarrollo de habilidades de resolución de conflicto para la comunidad educativa, teniendo como base la formación valórica,".
Incorporación del Consejo Escolar en el proceso de fomento y promoción de la sana convivencia

como instancia de participación de la Comunidad Educativa.”

d.- Gestión de Recursos:

“Implementar y mejorar los materiales didácticos e insumos y/o recursos TICs a diferentes niveles y aéreas pedagógicas de la escuela, para el cumplimiento de las actividades pedagógicas”

PERFILES

a.- FAMILIA

Partiendo del principio que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y la primera educadora de sus hijos, la Escuela refuerza los valores positivos y es continuadora de esta tarea. Es por ello, que el perfil de la familia debe tener las siguientes características:

Debe constituirse en modelo para sus hijos y pupilos, ya que es en el hogar donde los niños aprenden a sentirse queridos y respetados, donde deben encontrar el sentido de ser personas, siendo allí donde se inicia su socialización.

Ser comprometida con el proceso educativo de sus hijos y pupilos, asistiendo en forma permanente y oportuna a la Escuela para conocer sus avances y dificultades.

Colaboradora del quehacer del grupo curso como así mismo de la Escuela, haciéndose parte de los planes y las acciones que se desarrollen para el bien de sus hijos y pupilos.

b.- DIRECTOR

Es la persona capaz de convertirse en líder del Proyecto Educativo de su establecimiento, preocupado por obtener logros de aprendizaje para todos sus alumnos, logros institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa, con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas, administrativas y de clima organizacional que se presenten en sus respectivas comunidades de aprendizaje.

Sus responsabilidades son:

a.- En lo pedagógico, formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación. Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico - pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento. Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

b.- En lo administrativo**,** organizar y supervisar el trabajo de los docentes y del personal del establecimiento educacional, según Ley Nº 19.464. Proponer el personal a contrata y de reemplazo, tanto el docente como el regido por la Ley Nº 19.464.

Promover una adecuada convivencia en el establecimiento y participar en la selección de sus profesores.

c.- **DOCENTES**

El profesor (a) debe tener clara conciencia y compromiso de su noble misión de educar. Ser un Profesional de la Educación, preparado para responder a su tarea con calidad, comprometido con la formación de sus alumnos y permanente renovación. Capaz de vivir, construir y trabajar colaborativamente en equipos. Abierto al dialogo, afectivo, innovador, creativo, lúdico y respetuoso de toda la comunidad educativa. Motivador y facilitador de los aprendizajes Que entregue herramientas y pueda guiar a sus alumnos en la obtención de sus aprendizajes y en su desarrollo personal. Identificado y comprometido con los propósitos de su labor educativa y los de la Escuela y un articulador permanentemente de la conciencia y la gestión ecológica, además de involucrarse en el fortalecimiento de la identidad cultural local.

d.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Es la persona que por medio de un trabajo de nivel técnico complementario, apoya al Profesor y al estudiante, en su labor educativa, dirigida a desarrollar y apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, colabora en el control disciplinario.

Asume labores administrativas; de aseo o conservación de las dependencias que se les asignen, manteniendo relaciones cordiales con la comunidad escolar y público general, brindando una atención deferente a padres y apoderados. Asistir a los estudiantes, dentro y fuera del establecimiento, de manera oportuna, demostrando en su función: habilidades y actitudes positivas que contribuyan al desarrollo personal de nuestros estudiantes.

e.- ALUMNOS

Nuestros estudiantes deben vivir conscientes de su realidad personal de tal manera que puedan potenciar y desarrollar su dignidad como persona y ser protagonistas de sus aprendizajes con un espíritu reflexivo, crítico,

creativo y de participación. Capaz de discernir y tomar decisiones conscientes de sus consecuencias. Autónomo, tolerante y con disciplina, conciliador en los conflictos. Un estudiante que evidencie valores y hábitos, que pueda ir construyéndose hacia una madurez afectiva, intelectual y social. Un estudiante que reconozca sus desafíos y con compromiso, participativo en sus quehaceres y se apropiado de la realidad social e histórica de su Escuela, su Ciudad y Región y que desarrolle una conciencia ecológica, con valoración y respeto de la biodiversidad de nuestro entorno natural y cultural.

e.- APODERADOS

Deben ser colaboradores y responsables del trabajo que debe realizar los alumnos y los profesores al interior de la Escuela, de las prácticas sugeridas y de los aprendizajes a lograr. Comprometidos y respetuosos con las reuniones y/o entrevistas que convoque cada Profesor Jefe, con la presentación personal y deberes escolares de su hijo e hija, con el colegio. Identificado y conocedor del Proyecto Educativo Institucional, con un desarrollo activo y constante en el proceso de trabajo del proceso enseñanza-aprendizaje y con las actividades extra- curriculares de la Escuela: talleres, aniversario, actos cívicos, etc. Además de asumir en respeto lo indicado en el reglamento de convivencia escolar.

ANÁLISIS FODA:

a.- Fortalezas

- Infraestructura de reciente data.
- Planta docente completa.
- Asistentes de la Educación disponibles al cumplimiento de sus funciones.
- Asistentes de Educación como apoyo al trabajo de los docentes y alumnos.
- Realización de Talleres extracurriculares para los alumnos.
- Organización interna.
- Centro General de Padres y Apoderados vigente y con personalidad jurídica.
- Subcentros organizados.
- Desarrollo de Proyecto de Integración Escolar.
- Autonomía docente, en sus funciones y desarrollo de clases, de acuerdo a la normativa vigente.
- Recursos TIC para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

b.- Oportunidades

- Estudio de construcción de un Gimnasio, 10 salas de clases y Reposición del actual edificio.
- Construcción de redes de trabajo y apoyo con Carabineros de Chile, Hospital, Servicio de Salud – Aysén, Oficina de Prevención de Derechos de la Infancia, I. Municipalidad de Cisnes, JUNJI, Bomberos, Poder Judicial, Empresas productivas: Los Fiordos, de Servicios: SQ Electricidad.
- Desarrollo de comunicaciones a diverso nivel y características: Telefonía, Internet, Empresas de transportes.
- Vías posibles y en mejora con el resto de la Comuna, Región y País: Caminos terrestres y vías marítimas.
- Proyección de crecimiento de la localidad: posible puerto principal de la Región.
- Existencia de un Liceo en Puerto Cisnes, que entrega continuidad de estudios.
- Presencia de diversos Centros de Educación superior en la Región.
- Creación de Universidad Regional.
- Creación y mejora de un nuevo Proyecto Educativo Institucional.
- Revisión y mejora de Reglamento de Convivencia y Reglamento de Evaluación.
- Acompañamiento en el aula para conocer y sugerir prácticas pedagógicas, en todos los cursos y nivel.
- Revisión y evaluación del rendimiento y nivel de logro de los alumnos por parte de Dirección yprofesores.
- Seguimiento a los alumnos en sus resultados académicos.
- Proyección de necesidades de la Escuela.
- Participación en los beneficios de la Ley de Subvención Especial Preferencial.

c.- Debilidades

- Falta de un Gimnasio propio.
- Falta de salas para el Nivel de Transición.
- Falta de sala de Psicomotricidad para el Proyecto de Integración Escolar.
- Mínimo perfeccionamiento de los profesores, de manera presencial e institucional.
- Carencia en el desarrollo de políticas referidas al compromiso de los padres y apoderados con el estudio de sus hijos.
- Nombramiento de los cargos de Inspector (a) General y Unidad Técnica Pedagógica.
- Mejora de la oferta de Actividades extracurriculares de la Escuela hacia losalumnos.
- Mejora de la infraestructura existente.
- Carencia de un portal WEB propio de la Escuela.
- Presencia de manifestaciones psicológicas y psiquiátricas, que no son abordables sólo desde los términos de un Reglamento.
- Desconocimiento por parte de la Comunidad Escolar de su Proyecto Educativo Institucional.
- Carencia de sello propio, que la distinga.
- Planificación de actividades y recursos no actualizada en los profesores.

- No manejo de recursos financieros propios.
- El Proyecto Educativo Institucional no se ha incorporado al orden interno, en términos generales.

e.- Amenazas

- Creciente consumo de alcohol y drogas en Puerto Cisnes.
- Poco interés de la Comunidad Escolar, en la participación y desarrollo de las políticas públicas de la Escuela y comunidad.
- Mínimo conocimiento de la Comunidad Escolar de la Visión, la Misión y de los objetivos generales de la Escuela.
- Falta de espacios y tiempo para el trabajo docente.
- Uso inadecuado de las redes sociales.
- Poca objetividad para asumir situaciones de orden y pedagógicas, al interior de la Escuela, por parte de la Comunidad Escolar.

Redes

La Escuela Guido Gómez Muñoz, ha generado redes y compromisos con los siguientes servicios de la localidad y de la Región:

- Ministerio de Educación de Chile y oficinas asociadas: Secretaría Regional Ministerial, Dirección Provincial de Educación, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad de la Educación.
- Seremi de Salud / región de Aysén.
- Intendencia Regional de Aysén, Gobernación Provincial de Aysén.
- Hospital Jorge Ibar Bruce – Puerto Cisnes
- Programa de Internado Rural Interdisciplinario (PIRI) - Universidad de la Frontera.
- Ilustre Municipalidad de Cisnes
- Oficina de Prevención y Derechos del Niño – Cisnes.
- Fiscalía local - Cisnes
- Juzgado de Letras, Familia y Garantía de Cisnes.
- Armada de Chile – Capitanía de Puerto – Puerto Cisnes.
- Carabineros de Chile – Subcomisaria de Cisnes.
- Empresa “Los Fiordos”.
- Empresa de servicios eléctricos “S y Q”.
- Consejo Nacional de Televisión.
- CONAF.
- Comité Medio Ambiental de Cisnes.

Programas de atención y apoyo transversales.

- SEREMI de Salud Aysén: Políticas de vida saludable y establecimiento promotor de salud.
- Empresa Los Fiordos y Fundación Ganamos todos: Programa Jugamos Todos.
- Universidad de la Frontera: Programa de Internado Rural Interdisciplinario.
- Servicio de Salud Aysén: Programas de salud dental, vacunas, salud física y mental general.
- JUNAEB: Programa de alimentación y Salud: oftalmologo, Kinesiológico, Fono audiológico.